# ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TOYOCUENCA S.A."

En la ciudad de Cuenca, a los veintinueve días del mes de junio de dos mil veinte, en una de las salas de reuniones de Importadora Tomebamba S.A., ubicada en Avenida España 17-30 y Turuhuaico de la ciudad de Cuenca y siendo las diez horas se reúnen los Accionistas de TOYOCUENCA S.A., señores: Dr. Sergio Andrés Ramos Vázquez, en su calidad de Gerente General de VAZPRO S.A. propietaria de 1 acción y el Doctor Jorge Mauricio Vazquez Cueva, en su calidad de Gerente General de IMPRITSA S.A. propietaria de 214,999 acciones, quienes representan el ciento por ciento del capital social de la compañía;

Preside la Junta el Econ. Pablo Fernando Vásquez Alcázar, Presidente del Directorio, actúa como secretario el Ing. Esteban Bladimir Cuenca Castillo, Gerente General de la compañía.

Por Secretaría se certifica que se encuentran presentes los accionistas que representan el 100% del capital social por lo que existe el quórum reglamentario. Los presentes renunciando a convocatoria conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, acordando de forma unánime tratar el siguiente orden del día:

Por unanimidad se acuerda tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y de ser el caso, aprobar los siguientes documentos, correspondientes al ejercicio económico 2019:**

   - Informe del Gerente General.
   - Informe de Comisario.
   - Informe de Auditor Externo.
   - Balance General y Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2019, en los que se incluye los siguientes documentos:
     - Estado de Situación Financiera
     - Estado de Resultados
     - Cambios de Patrimonio
     - Estado de Flujo de Efectivo
     - Notas a los Estados Financieros

2. **Resolución respecto del destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.**
3. **Designación de Gerente General.**
4. **Designación del Presidente del Directorio y de los miembros del Directorio.**
5. **Designación de Comisarios Principal y Suplente, para el ejercicio 2020.**
6. **Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2020 y fijación de sus honorarios.**

El señor Presidente indica y deja constancia que a todos los presentes se les ha hecho entrega de copia de los documentos que se conocerán en esta reunión y dispone se pase a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día:

Toma la palabra el Gerente General quien presenta a la Junta su informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2019, proyecta cuadros comparativos con respecto al ejercicio anterior, proyección de ingresos para el siguiente ejercicio económico entre otros, el cual es puesto a consideración de los accionistas, quienes no toman ninguna resolución hasta conocer el informe de comisario y auditor externo.

Por secretaria se da lectura del informe de Auditoria Externa respecto de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, presentado por la compañía NVG ASESORÍAS Y NEGOCIOS S.A. así como también del Informe de Comisario presentado por el Ing. Jorge Rojas Garay.

Hace uso de la palabra nuevamente el Gerente General quien en relación a la presentación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019, indica que fueron ya presentados dentro del Informe de Gerencia en donde se realizó una amplia explicación del contenido de los mismos, preguntando a los accionistas si existen inquietudes respecto de los Estados Financieros, así como de los Informes de Auditoría Externa y Comisario.

Luego de que se han satisfecho las inquietudes planteadas, quien preside la junta solicita a los señores accionistas se pronuncien sobre la información que ha sido conocida, por unanimidad se mociona aprobar los mismos sin observaciones.

Acto seguido se toma votación y los accionistas de forma unánime expresan su voto, y **RESUELVEN: UNO.** Aprobar el informe que presenta el señor Gerente General a nombre de la Administración por el ejercicio económico 2019. **DOS.** Dar por conocido el informe de Auditoria Externa y de Comisario respecto del ejercicio económico 2019. **TRES.** Aprobar los Estados Financieros de la Empresa con corte al 31 de diciembre de 2019 y sus anexos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio; Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

Se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día:

El señor Presidente toma la palabra y solicita el pronunciamiento de los accionistas respecto del destino de las utilidades del ejercicio 2019. El Dr. Jorge Mauricio Vázquez Cueva a nombre de IMPRITSA presenta la siguiente moción: que una vez satisfechos los valores correspondientes a participación para los trabajadores en las utilidades, impuesto a la renta y la apropiación de la reserva legal el remanente se reparta a cada uno de los accionistas en proporción a su capital invertido. Se consulta a los accionistas si tienen una sugerencia u otra alternativa a la propuesta, no existiendo reparo a la moción presentada, la misma es ratificada en forma unánime por los accionistas, quienes **RESUELVEN: UNO.** Luego del pago de la participación a trabajadores en las utilidades, el pago de impuesto a la Renta, se reparta el remanente entre los accionistas a prorrata de su participación; **DOS.** Disponer al departamento de contabilidad proceda con los registros respectivos, y que en función de los flujos con los que cuente la compañía se cumpla con lo resuelto en esta Junta.

Se trata el **TERCER PUNTO** del orden día:

Toma la palabra quien preside e indica a los presentes que corresponde efectuar el nombramiento del Gerente General. Toma la palabra el Dr. Jorge Mauricio Vázquez Cueva quien destaca la gestión del actual Gerente General por lo cual mociona la reelección del Ing. Esteban Bladimir Cuenca Castillo como Gerente General de la compañía, luego de las deliberaciones del caso, los accionistas por unanimidad **RESUELVEN: UNO**. Reelegir al señor Ing. Esteban Bladimir Cuenca Castillo como Gerente General de la compañía quien desempeñará sus funciones por dos años o hasta ser legalmente reemplazado. **DOS:** Autorizan a quien preside la presente junta para que extienda el nombramiento y proceda a su inscripción en el Registro Mercantil.

En el **CUARTO PUNTO** del orden del día

Toma la palabra el Gerente General quien indica que es necesario designar a Miembros del Directorio por lo que mociona los nombres de: 1. Econ. Pablo Fernando Vásquez Alcázar como Presidente del Directorio, 2. Juan Fernando Vásquez y Mauricio Vázquez como Directores de la compañía, se consulta si existe una objeción a la moción presentada u otra diferente, al no ser así la moción es aprobada por los señores accionistas quienes por unanimidad **RESUELVEN: UNO.** Reelegir como Presidente del Directorio al Econ. Pablo Fernando Vásquez Alcázar y designar a Juan Fernando Vásquez y Mauricio Vázquez como miembros del Directorio, todos quienes desempeñarán sus funciones por dos años. **DOS.** Autorizar al Gerente General de la compañía para que extienda los nombramientos necesarios y realice todos los trámites a fin de inscribirlos en los registros correspondientes.

Se pasa a conocer el **QUINTO PUNTO** del orden del día:

Toma la palabra el Gerente e indica que es necesario nombrar al Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2020, informando los nombres de los profesionales que ocuparon dichas funciones en el 2019, siendo estos el Ing. Jorge Rojas como Comisario Principal y el Econ. Xavier Hermida como Comisario Suplente.

Los accionistas por unanimidad expresan su conformidad con el trabajo desarrollado, razón por la cual acuerdan su reelección.

Por Secretaría se sienta razón de la votación de los accionistas quienes por unanimidad **RESUELVEN: UNO**. Reelegir para el cargo de comisario principal al Ing. Jorge Rojas Garay y Comisario Suplente al Econ. Xavier Hermida. **DOS.** El Gerente queda autorizado a emitir los nombramientos dando a conocer las designaciones, así como a fijar las remuneraciones y honorarios de los funcionarios designados.

De inmediato se da paso al tratamiento del **SEXTO PUNTO** del orden del día:

Toma la palabra el Gerente General quien indica a los accionistas que con base a las cotizaciones realizadas la mejor propuesta presentada es la brindada por la Firma Auditora, compañía *BDO ECUADOR S.A.*, e indica que la misma cuenta con la acreditación ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, por lo que mociona su elección como Auditora Externa para el año 2020 por lo que propone se autorice su contratación, luego de las deliberaciones del caso los accionistas aceptan la propuesta de la administración y **RESUELVEN: UNO** Elegir a la compañía

*BDO ECUADOR S.A.*, como firma auditora para el ejercicio económico 2020. **DOS.** Autorizar al Gerente General a negociar el precio más beneficioso para la compañía.

Por no existir más asuntos que tratar, el Sr. Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, y se procede con la lectura del acta la cual es aprobada tanto en su redacción como en las resoluciones adoptadas.

Sin más asuntos que tratar, termina la presente Junta siendo las 11h30

**Econ. Pablo Fernando Vásquez Alcázar**
**Presidente de la Junta**

**Dr. Sergio Andrés Ramos Vázquez**
**VAZPRO S.A.**

**Ing. Esteban Bladimir Cuenca Castillo**
**Gerente General – Secretario**

**Dr. Mauricio Vázquez Cueva**
**IMPRITSA S.A.**